

VI. - CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS TEXTOS

Partiendo de la base teórica que hemos expuesto y después de haber observado las características de los manuales, trataremos de establecer del modo más coherente posible los criterios que adoptaremos para acotar y efectuar una selección de los textos que nos sirvan a nuestro propósito. Ello no significa que la decisión de aceptar o rechazar una determinada muestra de las que se encuentran en los manuales haya de considerarse una tarea siempre fácil.

1.- El primer criterio que adoptamos es el de restringir nuestro estudio a la muestra de textos escritos, optando por excluir los textos orales grabados en casetes y las transcripciones que sirvan sólo para ejercitar la habilidad de comprensión auditivaⁱ; pero en el caso de que los textos transcritos sirvan también para desarrollar otras habilidades diferentes de las auditivas o fonéticas, los incluiremos.

2.- El criterio fundamental para seleccionar posteriormente de entre los textos escritos es plantearnos si es posible dar una respuesta unívoca a la pregunta acerca del tema que trata. Como afirma Van Dijk en *La ciencia del texto* (1978), sólo las secuencias de oraciones que posean una *macroestructura* se pueden denominar *textos*, es decir, sólo cuando se puede hablar de un tema o “tópico” del texto.

3.- El tercer criterio es el de excluir del análisis aquellos documentos que no posean un contenido lingüístico, es decir, cuando se trate de imágenes sin texto. Nos referimos a gráficos, fotografías, etc., que funcionan frecuentemente como correlato visual de la información de los textos o como complemento de los mismos, pero no los consideramos en sí mismos textos.

4.- Asimismo, requerimos que en el texto no haya sólo léxico, sino que haya sintaxis. Así los mapas, las listas, los cuadros con sólo nombres, etc., aunque constituyan el punto de partida para una actividad que una vez realizada posea un sentido completo, quedarán fuera de nuestra selección, si bien reconocemos que, en este caso, sí se trata de verdaderos textos, que poseen unidad de sentido y no son agrupaciones arbitrarias de palabras, ya que están en un contexto; pero su inclusión excedería los límites que nos hemos impuesto en nuestro estudio.

5.- También hemos optado por excluir los textos que sólo pueden aparecer en contexto de aprendizaje en el aula, es decir, los textos que *comunican autores con alumnos* como instrucciones, explicaciones, “en contexto”, estrategias de aprendizaje, test de evaluación y autoevaluación, etc. Éstos, aunque son los que más abundan en los manuales, no interesan para nuestro análisis, al poseer unas características bien definidas y no encontrarse fuera del ámbito académico.

6.- De modo análogo, excluimos los esquemas gramaticales y lo que se podría definir *andamiaje textual para la producción lingüística del alumno*, tales como las muestras de conversaciones que sirven de ejemplo para desarrollar una determinada actividad de tipo pregunta-respuesta o las de esquema fijo, así como los esquemas con huecos para rellenar en los que no se considere el texto en su conjunto sino sólo a nivel oracional para ejercitar una determinada construcción sintáctica o gramatical (colocar los verbos adecuados, las preposiciones, etc.)

7.- Por último queremos señalar que cuando aparezcan documentos que pudieran constituir conjuntamente un solo texto o una agrupación de textos, tendremos en cuenta la “delimitación gráfica”, es decir, cuando por métodos tipográficos diversos percibimos unidades textuales unificadas o diferentes. Así, por ejemplo, cuando se proponen dos o más anuncios publicitarios, que

cumplen una función separadamente, o al contrario, cuando se trata de textos agrupados en una página de periódico, que funcionan conjuntamenteⁱⁱ.

ⁱ Las peculiaridades que presenta el discurso oral, especialmente sus propiedades –realización prosódica- y sus condiciones contextuales, que en la mayor parte de los casos, especialmente en las conversaciones, presentan una situación espacio-temporal compartida por los interlocutores, es distinta de aquella en la que tienen lugar las actividades de aprendizaje en el aula. Por otra parte considerar los textos orales incrementaría en mucho el alcance de nuestro trabajo, desbordando los límites de una memoria de Máster. Habría que realizar un estudio centrado exclusivamente en los textos orales, incluyendo en aquel caso el estudio del discurso generado en clase a partir de los mismos.

ⁱⁱ Un texto puede adoptar diversas dimensiones, y puede contener en su interior diversos textos, como ya hemos indicado al hablar del *texto* en el apartado correspondiente: así, una novela es un texto, un capítulo de la novela lo es también, y un pasaje dentro del capítulo o una conversación dentro del mismo, etc. Nosotros trataremos de identificar no sólo textos, desde el punto de vista de la lingüística textual, sino unidades de análisis para nuestro estudio y esas unidades, que pueden ser complejas en cuanto texto, trataremos de que estén bien delimitadas como objeto de estudio.